



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: NAVILUSAL CIA. LTDA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 61980

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Willibald Joseph Seitz

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Presidente Ejecutivo

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: LEX GALAPAGOS PARTNERS II, LLC

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Estadounidense

DOMICILIO: 96 Morton Street, New York, NY 10014, U.S.A.

NOTA: A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Abg. María Daniela Román Aguinaga

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1712911866-1

DOMICILIO: Av. 12 de Octubre N26-97 y Lincoln - Torre 1492 - Of. 1601

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1.	Lindblad Maritime Enterprises Ltd.		Islas Cayman	96 Morton Street, New York, NY 10014

Willibald Seitz

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL



FECHA DE PRESENTACIÓN:

2015 02 18
AÑO MES DÍA

Dra. Paola Andrade Torres



Factura: 001-002-000000159



20151701040D00286

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701040D00286

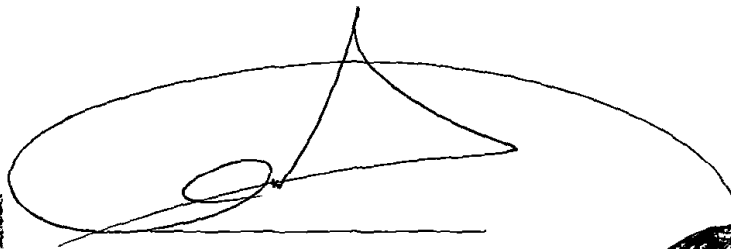
Ante mí, PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES, NOTARIO(A) CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) MARIA DANIELA ROMAN AGUINAGA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1712918661, REPRESENTANDO A LEX GALAPAGOS PARTNERS II,LLC en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 18 DE FEBRERO DEL 2015.


MARIA DANIELA ROMAN AGUINAGA

CÉDULA: 1712918661



Dra. Paola Andrade Torres


NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

